



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0189

Fecha: 21/11/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103002 2015 00216	Ordinario	ZOILA CLARA - TORRES DE MARTINEZ vs JAIRO ANDRES - MOSQUERA BENAVIDES	Auto libra mandamiento ejecutivo por las condenas impuestas en fallo de 8 de marzo de 2018, notificación al deudor por estados - ordena entrea inmuebles	20/11/2018
5200B103002 2016 00316	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs JAVIER HERNAN - ERAZO MEJIA	Termina proceso por Desistimiento Tácito (art. 317 C.G.P.), no dio cumplimiento requerimiento término 30 días . no condena costas y ordena archivo expediente - déjese constancia en	20/11/2018
5200B103002 2017 00050	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs CONSTRUSERVICES SAS	Auto de sustanciación se pone en conocimiento parte ejecutante nota devolutiva no inscribe cautela.	20/11/2018
5200B103002 2018 00067	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs MARIA CRISTINA CABRERA ARTEAGA	Auto ordena emplazamiento ejecutada María C. Cabrera Arteaga - a costa de la parte ejecutante quien allegará constancia de la publicación	20/11/2018
5200B103002 2018 00163	Verbal	MAGDA BEATRIZ ROSERO DERAZO vs CECILIA ORDOÑEZ DE COLUNGE	Auto aprueba liquidación de costas a cargo de la parte ejecutada.	20/11/2018
5200B103002 2018 00180	Verbal	SOCIEDAD CHAMORRO PORTILLA S.A.S. vs ANGEL MARIA JOJOA	Auto requiere parte demandante allegar certificado de tradición y escritura ante la Oficina I.G.A.C. fin para remiti informacion	20/11/2018
5200B103002 2018 00216	Ejecutivo Singular	MARIA DEL PILAR - ROSERO MELO vs VICENTE JAVIER - AGUIRRE TELPIZ	Auto requiere parte ejecutante diligenciar inscripción cautelas Of. Registro Pasto - fin proferir auto de seguir adelante con la ejecución. So pena de aplicar desistimiento tácito	20/11/2018
5200B103002 2018 00222	Verbal	CARLOS ALFRDO VILLARREAL MORENO vs MARIO ESTEBAN BURBANO MACHADO	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir a reparto entre los Juzgados Civiles Municipales de Pasto.	20/11/2018
5200B103002 2018 00277	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs JESUS HERNAN - LEGARDA BENAVIDES	Auto rechaza por competencia no supera la menor cuantía (capital - intereses), ordena remitir dda y anexos Of. Judicial Pasto - Seccion Reparto dejese constancia en el L.R.	20/11/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/11/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@